

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**32157** *Resolución de 3 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de certificación electrónica: certificados electrónicos de componente, certificados electrónicos derivados de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y sellado de tiempo.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT001/14TIC. Eris G3 2014/000046.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratación](http://www.juntadeandalucia.es/contratación).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de certificación electrónica: certificados electrónicos de componente, certificados electrónicos derivados de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y sellado de tiempo.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79132100-9.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 117, de 14 de mayo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 582.789,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 291.394,82 euros. Importe total: 352.587,73 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de julio de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2014.
  - c) Contratista: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 245.000 euros. Importe total: 296.450 euros.

Sevilla, 3 de septiembre de 2014.- El Director General de Política Digital.

ID: A140044570-1